



CIRCULAR : 43

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE JUICIO ORAL, CONTROL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario celebrado con esta misma fecha, por los magistrados que lo integran se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LOS ESCRITOS SIGNADOS POR LAS PSICÓLOGAS ITANTEHUITL BARONA RODILES Y GRETA FERNANDA HIDALGO OCAMPO, VOCAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO LOCAL DE TUTELAS DE ESTA CIUDAD, RESPECTIVAMENTE, A TRAVÉS DE LOS CUALES PROPORCIONAN LA LISTA DE PERSONAS DE LA LOCALIDAD QUE POR SU ACTITUD LEGAL Y MORAL, PUEDEN DESEMPEÑAR LA TUTELA, A EFECTO QUE DE ENTRE ELLOS SE NOMBREN LOS TUTORES Y CURADORES, EN LOS CASOS EN QUE ESTOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDA HACERLOS AL JUEZ, EN ATENCIÓN A SU CONTENIDO, SE ORDENA REMITIR A LOS SEÑORES JUECES DEL ESTADO, QUE CONOZCAN DE LA MATERIA FAMILIAR, COPIA DE LAS LISTAS PROPORCIONADAS POR LAS PROFESIONISTAS MENCIONADAS, PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 359 DEL CÓDIGO FAMILIAR Y 532 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR, AMBOS DEL ESTADO DE MORELOS; ORDENÁNDOSE ADEMÁS, LA APERTURA DE UN LIBRO EN LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE CUERPO COLEGIADO, PARA EL REGISTRO DE LAS LISTAS DE TUTORES Y CURADORES, QUE SEAN PROPORCIONADAS POR LOS CONSEJOS LOCALES DE TUTELAS DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE ESTA ENTIDAD. COMUNIQUESE LA PRESENTE DETERMINACIÓN A LAS PSICÓLOGAS DE REFERENCIA Y PUBLÍQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTA INSTITUCIÓN...”

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

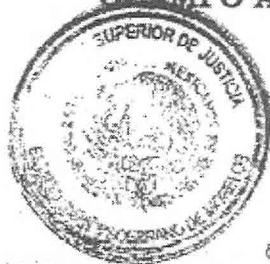


PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

DE LA SALA DEL TERCER CIRCUITO, LIC. ANDRES HIPÓLITO PRIETO, LIC. EZEQUIEL HONORATO VALDEZ, LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES, LIC. VIRGINIA POPOCA GONZÁLEZ, LIC. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ, LIC. RUBÉN JASSO DÍAZ, LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, Y MAGISTRADA GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN, MAGISTRADA SUPERNUMERARIA QUE VOTA POR ESTAR CUBRIENDO A UNA MAGISTRATURA VACANTE DE NÚMERO, POR ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LIC. MELVA OCAMPO ARROYO, QUIEN DA FE.



OFICIALIA MAYOR

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; 07 de diciembre de 2011

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS


DOCTOR MIGUEL ÁNGEL FALCÓN-VEGA.


SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.

